CERTIFICADO No. 338-2026

FECHA: 8 OCTUBRE 2026

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

RESPONSABLE: CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA (DIRECTOR)

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

QUE EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO A CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	VALOR
80111600	Prestación de servicios como tecnóloga en mercadeo y gestión comercial para apoyar administrativamente la atención al usuario sobre el estado de sus procesos de cobro de la tasa de porte de placas de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	$7.200.000

JORGE PRADA VEGA
ALMACENISTA ITTB